Acta de inicio CSA-013-2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO N° CSA-013-2025

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS
NIT:	890.983.740-9
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S.
NIT:	901.671.491-1
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL ROMERO DAZA (R/L)
OBJETO:	*"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN, DIFUSION, SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, según presupuesto oficial."*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Hasta CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/L. $176.675.490.
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO DOCE (112) DÍAS; contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto, previa evidencia e informe final de supervisión, sin superar en todo caso la presente vigencia fiscal
FECHA DE INICIO:	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 09 de septiembre del 2025, se reunieron: **MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIÉRREZ,** en calidad de Secretaria de Gobierno, del Municipio de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisor y el señor(a) **JUAN MANUEL ROMERO DAZA,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.037.947.106 en calidad de representante legal de la **SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S. -INTEGSOL-** identificada con NIT 901.671.491-1, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato de Suministro antes citado.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
- En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
- Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
- El contratista y supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: **solucioneintegralesrdj@gmail.com**
Supervisor: **gobierno@sancarlos-antioquia.gov.co**

Acta de inicio CSA-013-2025

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal – CRP N° 1204 del 04 de septiembre del 2025; la expedición de la póliza de cumplimiento N° 65-44-101242520 anexo 0, expedida por la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con NIT 860.009.578-6 y su respectiva aprobación según las exigencias contractuales, por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2025, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del contrato de suministro **N° CSA-013-2025**

SUPERVISORA

MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIÉRREZ
Secretaria de Gobierno.

CONTRATISTA

JUAN MANUEL ROMERO DAZA (R/L)
SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S.
NIT 901.671.491-1